

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y Ca.)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
REINA MERCEDES
Saldrá el 1.º de Enero próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION CARVALLO 2.

Vapor DON JUAN. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 5 del actual, á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

Vapor ORDOÑEZ. Saldrá para Iloilo directo, el viernes 4 del actual, á las cinco de la tarde, con escala á su regreso en Romblon.
Admite carga y pasaje.
N. Font.

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS.

Vapores correos de Saigon.
El vapor nuevo HAIPHONG se espera el día 5 de Diciembre próximo y saldrá para Saigon el día 13 de Diciembre en combinación con el vapor MELBOURNE que saldrá de Saigon el 18 de Diciembre para Marsella.
Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapur, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico y también para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.
Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosos.
M. Henry, Agente
Muelle del Rey núm. 1. ph

Vapor BACOLOD. Saldrá para Cápiz el sábado 5. Admite carga y pasaje.
Inchausti y comp.
IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO. Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto, 42, (Binondo.)

Vapor SERANTES.

Saldrá para Cebú, dentro de breves días.
Para carga y pasaje acóndase á N. Font.

China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LTD.
VAPOR DIAMANTE. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viernes 4 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acóndase á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

Para Iloilo. El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 5 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acóndase á Macleod y comp.

Buena casa, á orilla del Pasig, calle de Orozco, Isla del Romero, núm. 52, se arrienda con 6 sin los bajos; razon Malacañang 81. pmdvif

Hojas de servicios PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administración de La Oceania Española. Real 39.

Vapor ILAGAN.

Inaugurará sus viajes á Santa Cruz de la Laguna, el martes 8 del actual.
En dicho día, fiesta de Pasig, admitirá pasaje para dicho pueblo haciendo escala en el barrio de Bambang.
Días de salida. Martes, jueves y sábado.
Regreso. Lunes, miércoles y viernes.
Horas de salida. De seis y media á siete de la mañana.
Precios: los de costumbre.
Pantalan, puentes de Ayala. P3

José de Lacalle. MEDICO. Se ha trasladado á la CALLE DE BARROSA, n.º 16, esquina á la de Crespo (Quiapo). p38

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. 39—Real de Manila—39
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó más tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
30—Real de Manila—30

La Castellana. Acaba recibir: Ciruelas, pasas en medios y enteros frascos, sopa á la Juliana en paquetes, tapioca y sémola en idem. Cerveza "Emperador" etc. etc. p2

RELOJERIA SUIZA

de G. Greilsammer.
Se ha trasladado á la Escolta núm. 19. p2mvd

PAPEL LEGITIMO paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42, (Binondo) ph

GRAN RIBAJA DE PRECIOS

en todos los artículos del Bazar
LA GRAN BRETAÑA.
Real 24.
Solo por 15 días
á contar desde el 1.º de Diciembre.

Tirabuzones y almohazas de 15 á 20 céntimos uno; cocinas económicas de bolsillo para viaje á 90 céntimos, leontinas niqueladas á 1 real y á pes-ta, cepillos para cabeza á 5 reales, idem para zapatos de 20 á 40 céntimos uno, bocados, filetes de 30 á 50 céntimos uno, cabezadas con rienda á \$ 1, idem con filete á \$ 1'25, faroles para carruajes á \$ 5'25 par, fajas de gimnasia á 25, 35, 50 y 70 céntimos una, sobres para cartas desde 15 céntimos el 100 en adelante, idem para tarjetas á 30 céntimos el 100; y así sucesivamente en todos los artículos.

MEDICO ph
A. Alfonso Maseras.
Convento de Tondo.
42-S. JACINTO-42
Cromos propios para colección y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42. ph

LA ESTRELLA DEL NORTE SE HA TRASLADADO A LA ESCOLTA NUM. 8.

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Diciembre, tiene 31 días.

Santo del día.
4 VIERNES.—Abstinencia. Santa Bárbara virgen y mártir, san Melecio y san Osmando obispos confesores.
Indulg. plen. en S. Francisco y Sta. Clara de Manila por la fiesta de las Lágrimas de S. Francisco.

Santo de mañana.
5 SABADO.—Abstinencia. San Sabas abad; San Dalmacio obispo y santa Crispina mártires.

Solemne novenario QUE LA Provincia de San Gregorio Magno DE RELIGIOSOS MENORES FRANCISCOS DE CALZOS DE ESTAS ISLAS, CONSAGRA A LA Purísima Concepcion de María Santísima PATRONA DE LA ORDEN SERAFICA Y COM-PATRONA DE ESPAÑA E INDIAS.

Principiará en la Iglesia de N. P. S. Francisco de esta Capital, el día 5 de Diciembre. Todos los días de trabajo, á las siete y media de la mañana, y los de fiesta á las ocho se cantará la Misa Solemne, á la que seguirá Novena y Tota Pulchra y por la tarde, dando principio á las cinco y cuarto, se rezará la Corona de Nuestra Señora, á la que seguirá N-vena, Letanía, Tota Pulchra y Sermón, dando fin con "Bendita sea tu Pureza" (habrá orquesta todo el novenario.)

LOS ORADORES EN TODO EL NOVENARIO SERAN LOS RELIGIOSOS SIGUIENTES:
Día 5, el M. R. P. Fr. Victoriano Pardo, Presidente de S. Francisco.
Día 6, Fr. Cecilio García, Procurador general.
Día 7, Fr. Fernando Sanchez, Predicador general.
Día 8, por la mañana Fr. Gabriel Casanova, Lector de Cánones, y por la tarde Fr. Braulio Palaz.
Día 9, Fr. Gabriel Casanova.
Día 10, Fr. Pantaleón de la Fuente, Guardian de S. Francisco.
Día 11, Fr. Dionisio Casanova, Lector jubilado.
Día 12, Fr. Cipriano Bac, Defensor.
Día 13, por la mañana tendrá el panegirico el M. R. P. Fr. Dionisio Casanova, Secretario de provincia.

Por la tarde saldrá la procesion por las calles acostumbradas.

Todos los Cofrades del Cordon que, habiendo confesado y comulgado, visitaren dicha Iglesia en cualquiera de dichos días, ganarán Indulgencia plenaria, y en el mismo día de la Purísima ganarán Indulgencia plenaria de TOTES QUOTIES.—It. Por asistir á la Novena 200 días de Indulgencia.—It. Por asistir á la Letanía, Salve ó Tota

ADUANA DEL 2 DE DICIEMBRE DE 1885. IMPORTACION.

ESPAÑA, DE SINGAPORE
H. J. Andrews y comp.—5 cjs. 707 kgs. tejido de algodón de 29 hilos, 5 idm 378 idem idem idem tejido de 30 idem, 4 fardos 789 idem idem tejido de 25 idem, 6 idem 1075 idem hilaza de algodón para tejer, 2 cajas 275 idem tejido tupido de algodón de 28 hilos, 10 fardos 1091 idem idem idem de 28 hilos, 6 cjs. 742 idem idem idem de 40 hilos, 5 idem 799 idem idem idem de 40 hilos, 11 idem 105 idem terciopelo de seda y 33 idem, 2 idem 306 idem idem de 35, 40, 29 y 35 idem, 5 fardos 906 idem hilaza de algodón para tejer.

NORMANTON, DE HAMBURGO.
Baer y Suhm—2 cajas 312 kgs. tejido de punto de lana, 20 atados 396 idem hierro forjado, con mangos de madera.
Inchausti y comp.—30 barriles 3957 kgs. resina, 9 idem 2552 idem idem idem de albayalde en idem, 1 barril 496 idem acero en li mas, 2 idem 408 idem crisoles, 47 kgs. plom-bagina, 450 latas 11700 idem aceite de linaza para máquina, 6 fardos 1140 idem paño de color para empaquetar, 3 pares botillos de tela para señora, 3 idem zapatos de idem para niño, 6 idem botillos de cuero para niños, 2 idem zapatos de idem para idem.

C. Lutz y comp.—2 cjs. 10 kgs. metal compuesto en cerraduras, 12 sombreros de fieltro, 138 pares zapatos para niños, 24 idem botijos para id., 5 kgs tejido tejido de algodón de 40 hilos, en opa hecha.

Cesll y comp.—1 caja 3200 piezas listones dorados de madera, 1 idem 76 kgs. metal compuesto, 29 idem hierro forjado en manufacturas ordinarias, 1 caja 314 idem tejido de seda en cintas, 10 idem 570 idem velas de esperma.
T. Harmann y comp.—6 cjs. 540 kgs. papel recortado en sobres, 4 idem 992 idem barajas, 16 idem 2000 idem vidrio cristalizado en varias formas, 1 idem 235 idem idem idem idem.
Manuel Perez—1 caja 112 kg. estampas de papel, 66 tintas de hierro cobre y madera para sellar, 10 sellos de hierro cobre y madera para sellar.
C. Pressell y comp.—4 cjs. 665 kgs. loza fina, 1 idem 47 idem tejido de punto de algodón, 1 idem 279 idem idem tejido de algodón de 28 hilos, 1 idem 100 docenas cepillos para pelo, 1 idem 60,000 plumas de ave, 1 idm 100 idem loza fina.

E. Klopfer y comp.—1 caja 20 balanzas, 3 idem 2 kgs. tejido de punto de algodón, 5 kgs. fósforos, 1 idem 22 maletas, 14 sacos de viaje, 60 libritos de memoria.
F. Munn y comp.—7 cajas 756 kgs. tejido tupido de algodón de 20 hilos, 1 caja 27 cor-deones, 2 cajas de música, 2 idem 113 kgs. acero en cuchillos, 54 kgs. metal compuesto en cubiertos, 13 idem acero en cuchillos.

ISLA DE PANAY, DE LIVERPOOL.
Julio Witte y comp.—1 caja 34 kgs. cuero currido en correas, 1 idem 318 idem latón en planchas, 20 idem 11,655 idem hierro galvanizado en planchas.
Hollmann y comp.—1 caja 102 kgs. tejido tupido de algodón de 40 hilos, 1 idem 60 idem cobre labrado en corchetes, 1 idem 235 idem tejido tupido de algodón de 25 hilos.

Asociacion de Santa Rita.

El día 8, fiesta de la Purísima Concepcion, habrá comunión general á las seis y media de la mañana, y la misa cantada solemne, con sermón, tendrá lugar á las ocho y media. Lo que se recuerda á las piadosas Asociadas por su puntual asistencia.
El P. Director.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 4, Diciembre 1885.
PARADA, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia los mismos.—JEFE DE DIA.—El Coronel Teniente Coronel D. Joaquín Vara de Rey.—DE DIA.—El Teniente Coronel D. José Sánchez Castilla.

HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 1.
De Orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Propé

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
Por el vapor Bauan, que saldrá para San Fernando el 5 del actual á las cinco de su tarde, la Central remitirá á las tres de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos y ambos Ilocos.
Manila 3 de Diciembre de 1885.—El oficial de guardia, E. Mellado.

Correos de hoy. Para Bula-san y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tuguey, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bula-san y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tuguey, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR.
Para la mar, corbeta de guerra rusa "Opri-technick."
Para id., id. id. "Rasboynik."
Para Hong-kong via Iloilo, v. alemán "Dasi-ma;" en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Iloilo, v. "Butuan" en 36 horas, con general; Macleod y comp.
De Zamboanga y escalas, v. "Luzon," en 25 horas del último punto (Culion), con general; J. Reyes.

Manila 4 de Diciembre 1885.

EL NUEVO PUERTO

DE LA ISLA DE LA REUNION II

El proyecto se hizo en 1874; y con la mira de dar la mayor seguridad posible al comercio marítimo contra los ciclones y los alisios de mas fuerza, los ingenieros eligieron como situacion preferible bajo todos los puntos de vista, una llanura conocida por des Galets (playa pedregosa ó de los guijarros) al Oeste, mas abrigada de aquellos vientos y casi promediando la zona de mayor cultivo, mas activo comercio y muy poblada.

Ofrecía además una ventaja, la firmeza de la playa compuesta de materiales relativamente estables y por la cual descendían los aluviones rápidamente á gran fondo de mar inmediata, sin peligro alguno que se advirtiese por allí de sucesivos aterramientos de arena.

Comprende ese nuevo puerto ya construido: una entrada, que la for-

man dos robustos malecones en arco de círculo de 250 metros de radio, dejando una abertura de cien metros entre sus morros ó puntas y avanzando unos cien metros hasta un fondo de quince metros en bajamar.

A esta entrada sigue como antepuerto una gran dársena, la cual se comunica, por otra, con las dos dársenas de faena, provistas de puentes volantes, gruas, carriles y demás, con amplios muelles y todo ello cercado de edificios de almacenaje, oficinas, talleres etc. etc.

Esas dársenas, resultado de grandes excavaciones en terreno firme, explorado antes por diferentes pozos, miden una extension total de 16 hectáreas, que ya parece escasa y se va á aumentar hasta 18 hectáreas; habiendo sido prevista en el proyecto la necesidad de estas y sucesivas ampliaciones.

Las precauciones tomadas para evitar toda agitacion de las aguas en las dársenas y el ímpetu destructor del viento en cascos y arboladura de las embarcaciones, fueron objeto de estudio especial, y á eso responde la disposicion de los edificios del puerto, que hasta entre las dársenas se han levantado.

En los procedimientos de ejecucion resalta el empleo de mecanismos poderosos de dragado y de suspension, y el empleo, para los malecones, de bloques colosales, del peso de 105 á 115 toneladas, hechos con la siguiente mezcla para cada metro cúbico:

Guijarro pequeño de lava. 300 litros.
Arena basáltica..... 368 —
Guijarro partido de lava y basalto..... 553 —
Cemento..... 169 —

Esta mezcla fué adoptada después de bien examinada y desechada otra como sigue:

Guijarro partido (lava y basalto)..... 562 litros.
Arena basáltica..... 790 —
Cemento Portland (densidad 1.47)..... 240 kms.

Son muy curiosos los detalles que ofrece la memoria sobre el método de fabricacion, movimiento y colocacion de estos bloques enormes. El mecanismo principal á esto destinado podía colocar en cada hora de trabajo un bloque de 46 metros cúbicos. La suma de esta parte de la obra, en ambos malecones de entrada, está representada por la cifra de 27,000 metros cúbicos.

Termina con estos párrafos el autor de la memoria, escrita á fines de 1884.

"Las obras del nuevo puerto tocan á su terminacion, puesto que solo falta dragar 500,000 metros cúbicos para que las dársenas queden en su fondo proyectado.

"Este puerto en la Reunion es la seguridad para la marina mercante y para tantas vidas comprometidas por los ciclones. En un solo, fueron abandonados 30 buques, de los cuales tres desaparecieron, pereciendo 56 tripulantes.

"Un puerto en la Reunion es dar á esta colonia tan patriótica, de la cual todos conservamos tan vivo recuerdo, el medio, facilitando sus cambios, de levantar mas y mas su prosperidad, dando á la vez á nuestra marina de guerra una base de operaciones en el mar Indico, un lugar de aprovisionamiento de que tanta necesidad siente en aquellas regiones."

Huimos de tomar mas pormenores de obras de gran mérito, sin duda, pero que no todos podemos ó queremos examinar: es solo nuestro objeto dar una idea de los últimos trabajos notables para un nuevo puerto que, al igual que todos los mas conocidos por la marina mercante, se ha construido, no en espacio antes cubierto por el mar, sino utilizando el abrigo, la estabilidad y las facilidades para el trabajo que ofrecen la tierra é inmediatos depósitos de excelente ó adecuado material, que no se encuentra en las cercanías de Manila.

340 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

Jauvard se volvió rugiendo de ira como una fiera cogida en una trampa, y miró hacia la puerta. Pero entre ella y él se había interpuesto Tom Bristow, el cual no revelaba ya ninguna señal de embriaguez y se mostraba frío é inflexible como unca.

Tom habia ocultado su mano derecha bajo su traje, los oídos de Jauvard notaron el ruido de un revólver al ser amartillado. Sus ojos se fijaron en el rostro de Lionel. No le era posible resistir, y se puso livido como un muerto. Sus fuerzas empezaban á abandonarle y temblaba de pies á cabeza.

—Sentados—dijo Lionel en tono grave—y tomad otra copa de vino para reanimaros. Tengo que comunicaros una cosa muy importante.

Jauvard vaciló un momento; después se encogió de hombros y se sentó. Al parecer, iba recobrando su sangre fría. Inmediatamenteapuró dos copas de vino.

—Estoy á vuestras órdenes, caballero—dijo apretando sus diminutos labios y procurando dibujar una sonrisa.—¿Qué queréis de mí?

—Lo que quiero, lo que exijo, es que me expliqueis cómo ha caído en vuestras manos esa sortija. Pertenece á Percy-Osmond, y ésto: la llevaba en su dedo la noche en que fué asesinado.

—¡Cielos! ¿Cómo habéis sabido eso?

—Lo sé, y no podéis negarlo. La sortija en cuestion no estaba en el dedo del hombre asesinado al día siguiente por la mañana. Dicho cómo ha caído en vuestras manos.

Jauvard vaciló durante un minuto antes de contestar, y al fin dijo con arrogancia:

—¿Quién sois vos para interrogarme y tratar-me del modo que lo haceis?

UN CRIMEN OCULTO 341

—No estoy aquí para contestar á vuestras preguntas; sois vos quien debe contestar á las mías.

—¿Y si me niego á ello?

—Si os negais, dentro de media hora estaréis entre las cuatro paredes de una cárcel. He encontrado en vuestras manos la sortija que llevaba Percy-Osmond la noche del asesinato. Pruebas menos concluyentes han llevado á presidio á hombres que valen más que vos. Procurad que esta no baste para que se dicte inmediatamente el auto de vuestra captura.

—Si estáis al corriente de este asunto, debéis recordar que el asesino del señor Osmond ha sido juzgado hace ya mucho tiempo.

—¿Y qué prueba tenéis contra aquel hombre?

—¿Qué prueba hallaron los tribunales, que demostrase la culpabilidad de Lionel Deing? ¿Alguién le vió cometer el crimen de que se le acusa? Si vos no sois el culpable, debéis conocerle.

Jauvard volvió á guardar silencio por espacio de algunos segundos. Tenía los ojos fijos en el suelo y meditaba profundamente. Al fin se decidió á usar de la palabra, pero en el mismo tono arrogante.

—¿Qué garantía me dais de que cuando haya dicho todo cuanto sé, no lo utilizaréis para perdenme?

—No tengo que daros ninguna garantía ni he de haceros promesa alguna, porque sé que sois el asesino de Osmond.

Jauvard se estremeció al oír tales palabras.

—No he sido yo—exclamó—el asesino del señor Osmond.

—¿Quién ha sido, pues?

—Mi último amo... el señor Kester Saint George.

342 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

cabo de un minuto, el cofrecillo estaba abierto, y la sortija se hallaba en mi poder. La maleta del señor Osmond se ofrecía ante mis ojos con la tapa levantada, y era natural que la registrase. En esos casos soy curioso como un niño. Hallábase arrodillado delante de la maleta admirando lo que contenía, cuando de pronto oí con terror un ruido de pasos que se acercaba á toda prisa. No tenía más remedio que refugiarme detrás de los grandes cortinajes que cubrían una de las ventanas.

Un segundo después, me hallaba oculto detrás de aquellos cortinajes.

Los pasos se fueron aproximando cada vez más, y á los pocos instantes entró una persona en el cuarto.

El hombre dormido respiraba con dificultad, y de cuando en cuando se quejaba en medio de su sueño. A pesar del temor de ser descubierta, no pude dejar de mirar desde el sitio en que me hallaba. La persona á quien vi, era mi amo el señor Kester Saint George, de pie, junto al lecho. En sus ojos se reflejaba una mirada siniestra, que yo no habia notado jamás. Permaneció allí cosa de un minuto, y después se dirigió á la cabecera, como para apoderarse de las llaves del señor Osmond, pero luego las vió sobre el cofrecillo donde yo las habia dejado. Entonces recorrió el cuarto y las fué probando una á una, hasta que dió con la que correspondía al secretario del señor Osmond. Abrió un cajón se apoderó del libro talonario del señor Osmond, y arrancó dos ó tres hojas en blanco.

Acababa de cerrar el mueble, cuando su amigo se despertó de pronto y se incorporó en la cama. —¿Ladron! ¿Qué haceis ahí?—exclamó, tratando de abandonar el lecho. Pero antes de que

UN CRIMEN OCULTO 347

riera ningun incidente notable. Lionel debía con gran regularidad las aguas de Bath, y en compañía de Tom visitaba las cercanías de la hermosa ciudad del rey Bladud.

Jauvard no dejaba de procurar que no faltase nada en la mesa de sus dos huéspedes, pero se abstenía de llevar la sortija.

Al fin cierta tarde, Jauvard dejó de presentarse en el comedor, como tenia por costumbre. Tom se apresuró á preguntar á un mozo, donde estaba su amo y si se hallaba enfermo.

—Ha ido á un banquete masónico.

—En ese caso, volverá muy tarde.

—A las once ó las doce de la noche.

—Un tanto alegre, ¿no es verdad?—dijo Tom sonriendo.

—Sí señor.

—¿Vá bien vestido y lleva sus diamantes y su sortija de rubis?

—Sí, señor, viste levita negra y ostenta en el dedo su sortija.

—¡Esto marcha á pedir de boca!—exclamó Tom tan pronto como se hubo retirado el mozo:—No es posible encontrar una ocasion más propicia...

Era cerca de media noche cuando Pedro Jauvard, que acababa de bajar de su carruaje ante la puerta de su hotel, halló á sus dos huéspedes en la escalera fumando un cigarró ante de ir á acostarse.

—Hola, Jauvard, ¿sois vos?—exclamó Tom tomando el tono y las maneras de un hombre que ha bebido más de lo regular.—Presisamente acabo de preguntar donde estáis. Hoy es el aniversario de mi natalicio, y quiero que subais con nosotros á beber una de vuestras mejores botellas.

ELECCIONES EN PARÍS

París 10 de octubre.
Al fin ha concluido el reciente del escrutinio de París, ó á lo menos puede considerarse como terminado, y esta operación ha costado, incluso todos los gastos, mas de un millón de francos despues de haber dado el escándalo del mas censurable desorden que jamás se haya visto en esta materia.

Como resultado, únicamente han sido elegidos cuatro candidatos de los 38 que debían nombrarse. El número de votantes fué de 539,000, y por lo tanto la mayoría necesaria para salir elegido era de 215,000 votos. M. Lockroy obtuvo 271,000 votos; M. Floquet, 263,000; M. Anatolio de la Forge, 222,000; y M. Brisson, 215,546. Todos los demás ó sean candidatos, han quedado sujetos á segundas elecciones.

Como se ve, el presidente del Consejo de ministros reunió poco mas de la mayoría indispensable. M. Clemenceau, que viene inmediatamente despues, no tuvo mas que 193,000 votos; el ministro del Interior, M. Allain-Targé, ocupó el decimo lugar, y M. Enrique Rochefort no consiguió sino llegar al vigésimo octavo puesto con 131,000 votos.

Los oportunistas Spuller, Ranc y otros no lograron siquiera ser clasificados, y en su consecuencia no podrán ser admitidos á correr el albur de una segunda elección. De suerte, que ya desde ahora han quedado condenados á desaparecer de la escena parisense y á buscar en los departamentos un lugar de refugio en alguna lista, si les es posible encontrarlo.

Los periódicos radicales anuncian que es realmente un hecho en París, la union entre todos los grupos republicanos para las segundas elecciones, sobre la base de que haya una sola lista formada por el mismo sufragio universal y en la que los candidatos ocupen el orden indicado por el número de votos obtenidos en las primeras elecciones.

De esta manera los intransigentes, que han escrito que los oportunistas eran unos pillos, unos filibusteros y unos asesinos, les apoyarán y votarán en favor de ellos y los oportunistas, que proclamaron que la república corría peligro de perderse á causa de los radicales y revolucionarios, les darán tambien sus votos.

Esto indica una abnegacion admirable, pero revela al propio tiempo una moralidad que sin duda el sufragio universal apreciará debidamente.

VAPOR "ELCANO"

Ha quedado á disposicion del gobierno, para poder prestar el servicio de su clase, el buque de guerra nacional "Elcano," que verificó la prueba oficial de las máquinas con resultado completamente satisfactorio.

Únicamente asistieron al acto la comision receptora y los Sres. Gerente y administrador de la Sociedad Navegacion é Industria, en Barcelona, de cuyos talleres han salido las máquinas referidas. El ingeniero de la propia Sociedad D. José Font, que ha dirigido los trabajos de construccion y colocacion, tambien dirigió las pruebas que se llevaron á cabo.

El "Elcano" zarpó como á las ocho, de la mañana abandonando el fondeadero del Este en direccion al Masnou, demostrando en su marcha excelentes condiciones marineras y mucha estabilidad, á pesar de la marjada y del viento fresco que reinaba, nada favorable para una prueba semejante. Despues hizo rumbo el buque hacia Sitges, llegando hasta la mitad de las costas de Garraf. Cambió nuevamente de direccion, poniendo la proa al Este, alcanzando siempre una marcha uniforme y velocísima.

CAUSA DE LA GUERRA

ENTRE INGLATERRA Y BIRMANIA

La causa del conflicto actual es la siguiente.

El rey Theebaw autorizó á la Compañía Inglesa establecida en la India, con el nombre de "Compañía Comercial de Bombay y Birmania," para explotar, mediante un canon convenido, los bosques de Teco; pero la Compañía, llevada por la codicia traspasó los límites fijados en el contrato.

La autoridad del Rey ha impuesto á la Compañía una multa de 23 rupias, que ésta se niega á pagar, sin poner el caso en conocimiento de las autoridades de la Birmania inglesa; el gobernador consulta con el virey de la India; lord Dufferin pide consejo á la metrópoli; y el jefe del gabinete inglés, lord Salisbury, dá

amplias facultades al gobernador general para que resuelva el asunto como lo estime conveniente; pero á condicion de desplegar la mayor energía.

El rey Theebaw apela á medios espeditivos, embargando algunos bienes de la Compañía Comercial; entáblase un pleito, y á una comunicacion dirigida por las autoridades inglesas solicitando la suspension del embargo hasta que se aclaren los derechos de cada cual, contesta el gobierno del rey Theebaw en términos amenazadores é insolentes, mandando avanzar algunas fuerzas hácia las fronteras de la Birmania británica.

Esta pequeña cuestion no hubiera sido causa de la guerra, sin embargo, á no haberla exacerbado pretensiones de negociantes franceses á privilegios en el mismo país, que el rey de Birmania habia ya concedido ó estaba dispuesto á conceder.

El rey Theebaw ha desairado el ultimatum de Inglaterra, y ya sabemos que ésta ha dado principio á las hostilidades.

EL EJERCITO SERVIO

Desde algunos años á esta parte, la servia ha entrado decididamente en las vías del progreso.

Una serie de nuevas leyes relativas á su organizacion militar, se han votado desde el año 1882.

El servicio militar fué decretado el 15 de Enero de 1883. Todos los ciudadanos son llamados para el servicio. En el primer cuerpo los de 20 á 30 años; en el 2.º los de 30 á 37 y en el 3.º los de 37 á 50.

En tiempo de guerra, el gobierno puede llamar á las armas á los hombres que tengan mas de 50 años con destino á los servicios auxiliares.

La sustitucion no está autorizada. Los inutilizados para el servicio pagan, desde los 20 años hasta los 37, un impuesto de guerra; este impuesto, que monta á la décima parte de la contribucion anual, ingresa en una caja especial para los gastos de guerra.

El Rey es el general en jefe del ejército. El ministro de la guerra ejerce su autoridad á nombre del Rey, pero administra el ejército bajo su responsabilidad personal. Una ley especial, decretada al mismo tiempo que la de la organizacion, determina las atribuciones del ministro de la guerra.

El ejército se divide en tres cuerpos.

A. El 1.º cuerpo lo forma el ejército activo ó de operaciones, el cual se subdivide en "cuadro permanente" y en "reserva". El cuadro permanente comprende de los militares del 1.º cuerpo que están de servicio, y la reserva de reclutamientos, que han satisfecho el servicio permanente.

B. El 2.º cuerpo lo forman todos los soldados que han cumplido su servicio en el ejército activo y no tengan 38 años de edad. En tiempo de paz, no hay cuadro para este contingente, pero el material para su movilizacion está completo.

Siendo la mision del 2.º cuerpo operar en segunda línea, formará en tiempo de guerra, el ejército de reserva encargado de la defensa de las plazas etc.

C. El 3.º cuerpo abraza á todos los ciudadanos sérvios que hayan sido comprendidos en los dos primeros cuerpos. Componen el landsturm.

La duracion del servicio en el cuadro permanente es de dos años, pero en circunstancias particulares puede reducirse á 5 meses, como por ejemplo; el sostenimiento de la familia etc. El ministro de la guerra en tiempo de paz, tiene el derecho de reducir la duracion del servicio del cuadro permanente. Ningun ciudadano sérvio puede ejercer la carrera de profesor, ni de cura, si antes no ha servido un año en el ejército activo; así es que á los jóvenes que quieren seguir estas carreras se les admite en el servicio antes de los 20 años.

La jerarquía militar está ordenada como sigue:

- 1.º Oficiales inferiores (cabo, portae spada, etc.)
- 2.º Oficiales (sub-teniente, teniente, capitán de 1.ª y 2.ª clase.)
- 3.º Oficiales de estado mayor, (mayor, teniente coronel, coronel.)
- 4.º Generales.

Entre los oficiales militares, los hay de sanidad y de justicia.

Todos los servicios auxiliares del ejército se hacen por los oficiales de baja graduacion.

El servicio administrativo se hace por funcionarios civiles, pero éstos están sujetos á las leyes y á la disciplina militar.

El cuerpo de telegrafistas, sólo se organiza en tiempo de guerra; el material existe por completo.

El Estado suministra el armamento y las municiones; los caballos de tiro y los de silla deben proporcionarlos los vecinos acomodados que hayan cumplido los 50 años.

La ley prescribe al soldado sérvio este juramento:

"Yo juro ser fiel al Rey de Servia Milano I, de obedecer pasivamente en todas las circunstancias, de ejecutar las órdenes de mis superiores, de defender energicamente la patria y de no desertar jamás de mis banderas."

Consecuente á la ley de reorganizacion, el territorio ha sido dividido en distritos militares, á saber:

- 5 distritos por divisiones.
- 15 distritos por regimientos y 61 distritos por batallones.

Cada distrito por batallon debe dar el contingente de un batallon por cuerpo; cada distrito por regimiento, un regimiento por cuerpo, y cada distrito por division, una division por cuerpo.

El regimiento se compone pues de 4 batallones y la division de 3 regimientos. Las divisiones y los regimientos llevan el nombre de los distritos de origen.

El efectivo del ejército sérvio en pie de guerra es el siguiente: 5 divisiones del primer cuerpo (ejército activo); 5 del segundo (ejército de reserva); 60 batallones del tercer cuerpo (landsturm).

1.º cuerpo.—El ejército activo se compone, (haciendo abstraccion de los servicios auxiliares) de

- 15 regimientos de infantería de 4 batallones; 60 batallones
- 5 regimientos de caballería de 4 escuadrones; 20 escuadrones
- 5 regimientos de artillería de Campaña de 8 baterías; 40 baterías con 240 cañones;

- 5 compañías de gastadores;
- 1 escuadrón de guardias;
- 1 regimiento de artillería de montaña;
- 1 batallon de artillería de sitio;
- 1 compañía de mineros;
- 1 tren de puentes;
- 2 destacamentos de telegrafistas;
- 1 compañía de pirotécnicos y el tren de reserva.

2.º cuerpo. El ejército de reserva se formará tambien de 5 divisiones comprendiendo juntas; 15 regimientos de infantería de 4 batallones; 60 batallones; 5 divisiones de caballería de 2 escuadrones, 10 escuadrones; 5 divisiones de artillería de 4 baterías; 20 baterías; 5 compañías de ingenieros.

3.º cuerpo, ó "landsturm", se compondrá tan solo de infantería (60 batallones). Este cuerpo está en vías de formacion.

El cuadro permanente forma la base del ejército activo y sirve de escuela de instruccion para los reclutas.

Segun estos datos, el ejército activo movilizado tendria un contingente de 70,000 combatientes y 288 cañones.

Agregando á este efectivo, las tropas del 2.º y 3.º cuerpos, así como tambien el cuerpo de gendarmes, se llegaría á la respetable cifra de 270,000 hombres.

El cuerpo de gendarmes ha sido creado en 1884 y se compone de 1 coronel, 1 ayudante, 1 secretario, 5 capitanes, 23 tenientes y subtenientes, 253 gendarmes á caballo, y 954 gendarmes á pié.

El armamento de la infantería hace poco ha sido modificado. El fusil actual es del sistema Mauser-Milovanovitch y se caracteriza sobre todo por su pequeño calibre. La caballería y los gendarmes usan el fusil de repeticion Mauser, sin el perfeccionamiento inventado por el oficial serbio Milovanovitch.

La cuestion del armamento de la artillería no ha tenido aún una solucion. Varios ensayos comparativos han tenido lugar entre los sistemas Krupp, Armstrong y Bange, y la opinion del gobierno se inclina á este último sistema.

TRIBUNALES EXTRANJEROS

PROCESO KUFFLER-AMSCHLER.

Robo de dos millones de florines (6 sea un millón de pesos) al Banco de descuentos de Austria.

El día 14 de setiembre se dió vista en la Sala de lo Criminal de Viena, presidiendo el Landesgerichtsrath doctor Holzinger, del gran proceso Kuffler-Amschler, que es el complemento del proceso Lucas Jauner.

Pero si Lucas Jauner espío su crimen con el suicidio, los dos hombres que hoy se sientan en el banco de los acusados, como cómplices de las malversaciones del difunto vice-director del Banco de descuentos, apenas si parecen comprender la gravedad de su situacion.

El acusado Kuffler, agente de descuentos ó comisionista de efectos, como él mismo se titula, tiene formado de sí tan grande idea, que un día dijo al doctor Mi-

kosch que le reprochaba delante de Jauner de emprender ciertos negocios muy arriesgados. "Si Jauner me retira su confianza, Kuffler se pierde irremisiblemente, pero con Kuffler se pierde todo el universo."

Es, sin duda, esa indiferencia de ciertos hombres de negocios, que hace que Kuffler asista á su proceso con un estoicismo digno de mejor causa. Tiene el semblante pensativo, pero no abatido.

En cuanto al cajero Amschler, su actitud es tranquila y responde con calma y aplomo á todas las cuestiones del presidente.

ACTA DE ACUSACION.

Hé aquí los hechos que se ponen de manifiesto en el acta de acusacion.

Las cantidades que Lucas Jauner sacó de la Caja del Banco de descuentos para entregarlos á Kuffler, fueron tan enormes, que desde fines de 1882 hasta el momento de la catástrofe se elevaron á 14,218,700 florines, de los cuales Kuffler sólo reembolsó 12,789,400; de lo que se deduce que es deudor al Banco de descuentos por la suma de 1,429,300 florines.

Un billete escrito por Jauner, horas antes de su suicidio, es una terrible acusacion contra Henri Kuffler; "este hombre terrible, dice, por astucia y engaño, me ha vergonzosamente impedido con una fuerza irresistible, á la muerte y á la ruina."

Kuffler llegó á Viena el año 1864, y sus primeras especulaciones fueron en granos. No tardó en jugar á la Bolsa, y muy luego se creó un nombre de aúdz especulador. Un contratiempo en 1882 le arruinó, pero volvió con mas energía que nunca á su trabajo. Además de sus propias especulaciones se dedicaba al descuento de letras de grandes señores, cuyas prodigalidades eran mayores que sus recursos. Así es que el terrible Kuffler llegó á tener un día en su poder letras de cambio del príncipe Ghislain Berghes por valor de un millón de florines: como el príncipe no pudo pagarlas, se volvieron papeles mojados, pero no por esto dejaron de servir, como valores corrientes, para otras operaciones de igual índole.

Es fácil concebir los enredos y engaños que le era preciso poner en juego, y en esto estribaba la clave de todas las operaciones de Kuffler, respecto á valores descontables.

Con este sistema, apesar de que sus apuros de dinero eran permanentes, tenía el valor de acudir al sostenimiento y rehabilitacion de casas vacilantes ó que se derrumbaban, tales como, la de Latzko, de Weinrich, de Tschinkel. La bancarota de estas dos últimas casas abrió un abismo: él mismo apenas cree en sus ojos y en la cantidad enorme de cifras, y esto que llegaron á serle tan familiares. El solo negocio de Tschinkel, si hubiese tenido buen éxito, debía reportarle un beneficio de 750,000 florines, y lo basaba en la corta duracion, que segun él, debía tener la crisis azucarera.

El pasivo en descubierta, de este terrible especulador, sin contar con lo que debe al Banco de descuentos, es de un millón de florines.

Es fácil de imaginar la principal acusacion del ministerio público contra el cajero Amschler. ¿Como un cajero puede durante tantos años, no apercibirse de las malversaciones cometidas en detrimento de una caja, de la cual tenía él una de las tres llaves? ¿Y como podía prestar su asentimiento á operaciones que no estaban conformes con los estatutos del Banco que le empleaba?

INTERROGATORIO DE AMSCHLER.

A todas las preguntas que le dirige el presidente, el cajero contesta con una serenidad imperturbable, que el sub-director podía hacer lo que bien le pareciera y que á él no le correspondia mas que obedecer. Este sistema de defensa es débil y poco apropiado para atenuar la culpa, tanto mas cuanto habia aceptado del famoso agente regalos considerables en metálico, y por demás se sabe que, Kuffler era muy poco amigo de semejantes prodigalidades.

INTERROGATORIO DE KUFFLER.

Kuffler declara que es inocente en todo lo que se refiere al Banco de descuentos y en lo que concierne á la estafa de que fué víctima el doctor Trotter; no se reconoce culpable sino de la suspension de sus pagos, por lo que no ha podido satisfacer á sus acreedores; y en este asunto, se lisonjea de que probará que su culpabilidad es mas aparente que real.

De la exposicion que hace de su pasado, resulta que cuando llegó á Viena podía disponer de la cantidad de 300 mil florines; de los cuales 250,000 per-

tenecian á su padre y 20,000 á su mujer. Desde su llegada á Viena, entró en relaciones con el Banco de descuentos, por recomendacion de los señores Baner y Pfeifer, ambos difuntos. Negociaba entonces con alcoholes, granos y lanas, y mas tarde tuvo dificultades pecuniarias, pero fueron pasajeras, segun afirma.

Asegura que existian muy buenas relaciones entre él y el director del Banco de descuentos el señor Banzl y el vicepresidente del Consejo de Administracion. En corroboracion de las pruebas de confianza que le dispensaban, cita el hecho de que Banzl le tomaba por confidente para sus informaciones sobre la situacion financiera de las casas de comercio. Cita algunas operaciones importantes con casas de primer orden por su mediacion, y asegura que entonces su fortuna se elevaba á un millón de florines.

Kuffler atribuye todas sus desgracias á sus relaciones con los fabricantes de azúcar Weinrich y Tschinkel. A consecuencia de la formidable crisis azucarera, ha llegado el caso de que fábricas de un valor de 1,200,000 florines, fuese vendida en 250,000 y 300,000.

Kuffler entregó á Tschinkel la cantidad de 729,000 florines en mercancías, sin garantía alguna, que le debian de ser reembolsadas por valor de 750,000, de las ventas de los productos primeros de la fábrica; esta provision, él la redujo mas tarde á la cantidad de 300,000 florines.

Ciertamente era un mal negocio el de la casa de Tschinkel, la que á lo más pagaría el 20 p.º de su pasivo, y peor era aun el de la casa Weinrich de la que acreditaba cerca de 1,200,000 florines.

Respecto á los cargos acerca de las manipulaciones ilícitas de un capital levantado por acciones, Kuffler echa toda la culpabilidad á Mauricio Weinrich, quien dice, haberle engañado. Una parte de estas acciones son las que Kuffler entregó al doctor Trotter, en garantía de cien mil florines. Estas acciones se le retiraron al poco tiempo para ser canjeadas con letras de cambio de la casa Tschinkel, las cuales así mismo no tenían valor. El acusado pretende que el doctor Trotter sabía á qué atenerse sobre este particular.

Respecto á sus negocios con las letras de cambio de los grandes señores, el acusado dá esplicaciones tan originales como sorprendentes. Dice que si entregó á un llamado Treukler, contra sus acepciones de letras por 80,000 florines, otras del príncipe Ipsilanti por valor de 150,000, fué porque creía la operacion legal.

EL PRESIDENTE.—Vd. tenía asimismo letras del príncipe de Berghes, que estaba entonces agregado á la embajada de Francia, y del baron de Erlauger.

EL ACUSADO.—SÍ.

P.—A cuanto ascendian las del príncipe de Berghes?

A.—A unos 900,000 florines.

P.—Y á cuanto las del conde de Berllegrade?

A.—A 200,000.

P.—Que interés cobráis?

A.—El 8 por ciento.

P.—Pero no veáis que eran negocios muy arriesgados?

A.—Yo me proponia otros fines.

P.—Estas letras de cambio de los grandes señores, tienen un carácter particular; cuando un agregado militar acepta letras de cambio, es porque no es solvente.

A lo que Kuffler contesta que él solo dió estas letras de cambio del Banco de descuentos, á título de garantía para el gran negocio de 20 millones.

P.—Al Banco de descuentos ó al señor Jauner?

A.—No, al señor Laudaner.

Otro de los incidentes curiosos es el concerniente á las letras de cambio que Kuffler hizo aceptar al hijo de un rico de Lundesburg por la suma de 275 mil florines, los cuales descontó. Devolvió enseguida al aceptante 180,000 en letras de cambio, y como este le reclamara luego el resto de sus acepciones, Kuffler, cogiendo un paquete de papeles lo arrojó á la chimenea, diciéndole: "¡Vedlos aquí todos en cenizas." Mas tarde se encontraron en circulacion.

Kuffler trata de disculparse diciendo que Kuffler—singular similitud de nombres—le perseguía con su rabia.

Respecto á sus relaciones con Jauner, Kuffler no cesa de repetir que el vice-director del Banco, nunca dejó de obrar en interés del establecimiento, que fué un completo caballero, y que ningun fraude cometió á la sociedad.

A este sistema de defensa, cuyo artificio es fácil descubrir—porque no puede haber complicidad allí donde no hay culpabilidad—el presidente opondrá la terrible

acusacion de Jauner á la hora suprema de su muerte; Kuffler se altera por primera vez, y grita con voz temblorosa:—"Se decia entonces: Kuffler ha arruinado al crédito territorial de Bohemia, y esta circunstancia junto con las malversaciones de Weinrich, habian hecho creer á Jauner que yo tambien le engañaba."

A un apóstrofe del ministerio público, el acusado responde.

A.—Jauner era un hombre de bien, señor presidente.

P.—Es pues el hombre de bien el que declara que Kuffler le ha arruinado.

A.—Yo no podria murmurar de Jauner, aunque me costara la vida.

El acusado pronuncia estas palabras con tono patético, y derrama algunas lágrimas; y vuelve á repetir que Jauner no habia cometido ninguna accion culpable.

AUDICION DE TESTIGOS.

La actitud del acusado es la de un hombre que se sorprende de que se le moleste por poca cosa. Kuffler habla con el aplomo de un especulador, que su única culpa es la de no haber acertado en sus negocios, y no cesa de insistir en que, si en sus especulaciones hubiera tenido mas acierto, todos le hubieran felicitado.

Sus especulaciones, no por esto hubieran dejado de ser verdaderamente vertiginosas y de una audacia loca.

El profesor Scherher, perito, fija en la suma de 1,805,000 florines lo que el acusado debe á Jauner y 2,074,000 lo que al difunto vice-director del Banco de descuentos, ha sustraído en perjuicio de este establecimiento.

En cuanto á la revision de las cajas del Banco de descuentos, el perito establece este dato curioso; el 17 de Abril, fecha de la revision, Kuffler ingresó en las cajas 130,000 florines y al día siguiente retiró 150,000 florines. Entonces debía á la Banca 250,000.

El 11 de Noviembre pagó al Banco 564,000 florines, porque al día siguiente habia de tener lugar una revision, y el 12, no habiéndose efectuado el arqueo, retiró 300,000 florines.

El 18 de Noviembre se anunció una revision y Kuffler restituyó á Jauner 399 mil florines, pero aun habia en la Caja un déficit de 800,000, pero el vice-director cubrió este déficit de la manera mas sencilla y cómoda que supo, transformó en el libro de caja una cifra de 300,000 en la de 800,000, por medio de un pequeño rasgo de pluma. Esto y algun juego de destreza con los paquetes de billetes de banco y... los revisores no estando en antecedentes, dieron por buena la revision.

Por un proceder semejante, Jauner falsificaba la cantidad de los libros, y he aquí al hombre que Kuffler quiere presentar por modelo de hombre de bien.

El déficit que resulta de la quiebra de Kuffler, segun los peritos, es de 2,579,411 florines.

Por lo demás, la teneduría de libros de Kuffler, presenta grandísimos lunares, y es casi un posible orientarse en ella.

El Doctor Mittacher, síndico de la quiebra de Kuffler, dice que la cantidad que debe es de 4,914,000 florines, de los cuales se han de deducir 1,040,000 de una relacion de 52,000 de la casa de Tschinkel que ha sido inscrita tres veces.

El doctor Mittacher, cree que el activo de Kuffler será de 100,000 fl., pero que podrá aumentarse hasta 400,000 por diversas circunstancias, y si se logra cobrar algo del príncipe de Berghes, cuyo débito asciende á un millón.

Los hermanos Tschinkel, no pudiendo comparecer, por estar enfermos, declaran por escrito, que confirman la provision que les hizo Kuffler de 750,000 florines, que se redujeron finalmente á 400,000. Kuffler se hizo dar, como garantía, letras de cambio, las que no ha devuelto aún, y que no las empleó para arreglar los asuntos de la casa Tschinkel.

M. Alberto Schehelowsky, ex-director de la fábrica de Tschinkel, declara que el acusado remitió mercancías por valor de 720,000 florines, y que en cambio recibió acepciones por 1,200,000 florines. Segun su parecer, la quiebra de Weinrich fué causa que los asuntos de Tschinkel no pudieran arreglarse.

El doctor Max Burian, declara que desde el mes de Abril al de Noviembre de 1884, Kuffler habia recibido de Tschinkel, en acepciones por valor de 2,435,000.

De estos valores solo se devolvieron 1,195,000 y en Noviembre quedaban aún en circulacion 1,240,000.

Ivan Gorstle, negociante en maderas,

—Otro día lo haré con sumo gusto, pero esta noche...

—No hay pero que valga—repuso Tom.—No admito evasivas de ningún género. Seguidme, Dering; vamos á bebernos una botella de Madera de Jauvard. Envenenaremos á nuestro patron con su propio vino.

Tom cogió á Jauvard por el brazo y le obligó á ir á su cuarto, mientras tarareaba un aire popular. Lionel le siguió sosegadamente.

—Sois un hombre muy simpático—dijo Tom,—y me gustais mucho.

—Y vos una persona muy amable—contestó Pedro con una sonrisa y un saludo; y obedeciendo á la presion de la mano de Bristow, se sentó ante la mesa. Tom empezó entonces á destapar una botella.

—Permitidme, caballero—dijo Jauvard cogiendo la botella y el tirabuzon, y destapándola con habilidad.

—Qué hermosa es esa sortija que llevais en el dedo!—murmuró Bristow con admiracion.

—Sí, es una piedra bellísima—contestó Jauvard.

—¿Me permitis examínarlas?—preguntó Tom sirviendo el vino con temblorosa mano.

—Quisiera complaceros—dijo Jauvard,—pero esta sortija está tan apretada, que temo no poderme la quitar fácilmente.

—Intentadlo, al menos.

Jauvard se puso pálido, se quitó el anillo con cierta dificultad y se lo entregó á Tom, el cual se apoderó de él con tan visible satisfaccion, que fué notada por Jauvard. Trató este de levantarse para arrebatárselo de las manos, pero comprendiendo que era ya demasiado tarde, permaneció en su silla sin articular una palabra.

—No puedo obrar de otro modo, pues carezco en absoluto de la libertad que el caso requiere.

—Estais en lo cierto. Bebed otra copa de vino. Eso refrescará vuestros recuerdos.

—¡Ah, señores! Mis recuerdos no necesitan ese estímulo. Los sucesos de aquella noche son demasiado terribles para que haya podido olvidarlos fácilmente.

Jauvard se sirvió con mano temblorosa otra copa de vino, la apuró de un trago, y dijo:

—La noche de la disputa en la sala de billar de Park-Newton, yo esperaba á mi amo el señor Saint George. A media noche me llamaron, y mi amo me confió la custodia del señor Osmond, que estaba borracho, para que le acostara y velara. Lo hice así y no le abandoné hasta que se hubo dormido... Yo estaba prendado de la sortija de rubí del señor Osmond... esa sortija que está en vuestras manos, y aquella noche resolví apoderarme de ella. Había en la casa muchos criados nuevos, y nadie podía sospechar de mí. El señor Osmond se la habia quitado del dedo y la habia metido en un corderillo que habia cerrado antes de acostarse, y cuyas llaves habia puesto bajo su almohada. Cuando empezó á reinar el silencio en la casa, me puse unas zapatillas muy ligeras y me dirigí al cuarto del señor Osmond. La puerta estaba abierta, y entré; sobre la mesa de noche ardía una lamparilla; veíase la luna á través de los cortinajes mal cerrados, y sus rayos se proyectaban sobre el rostro del huésped de Park-Newton. Allí estaba acostado, durmiendo el sueño de la embriaguez, con un puño cerrado y las cejas fruncidas, como si aún disputara con el señor Dering. El apoderarme de las llaves, fué obra de un momento. Al

Hubo entonces un momento de silencio, que nadie se atrevió á interrumpir.

dice haber recibido de Kuffler, en cambio de sus propias letras, otras del baron de Erlanger por florines 100.000 y de la casa Tschinkel por 50.000.

El resto de los testigos ofrece interes secundario.

SENTENCIA.

Viena 22 de Setiembre.

La Sala de lo Criminal ha pronunciado hoy martes a las seis de la tarde el siguiente fallo:

Condena a Kuffler por complicidad en los desfalcos de Jauner y por quebra no justificable, a siete años de trabajos forzados, con agravacion de un dia de ayuno mensual.

El cajero Amschler, es absuelto.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1885.

Observaciones a las 10 de la mañana y a las 4 de la tarde.

Barómetro reducido a 0° y al nivel del mar.	Vientos.	Temperatura.	Temperatura del mar.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Estado de la atmósfera.
765.01	NE.	26.7	25.0	15.0	Despejado.	0	0
762.41	E.	28.3	25.0	14.8	Idem.	0	0
767.57	ESE.	33.8	27.5	15.6	Despejado.	0	0
765.20	ESE.	22.1	25.0	15.4	Idem.	0	0

Del Ministerio.

Ayer mañana recibió el Excmo. Sr. Gobernador General el siguiente telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, fechado en Madrid el 2 del actual:

"Agradezco por mí y en nombre del Gobierno, sentimiento y lealtad de V. E. Corporaciones, Institutos, habitantes de ese Archipiélago, y tendré el honor de hacerlo presente a S. M."

Estado sanitario.

Subdelegación de Medicina y Cirujía de la provincia de Manila.

Durante la segunda quincena del presente mes, han continuado, como en la anterior, los afectos palúdicos, fiebres en sus diferentes tipos, perniciosas y larvadas, ofreciendo docilidad al tratamiento. Continúan disminuyendo las fiebres gástricas, biliosas y tifoideas, aumentando las catarrales.

De fiebres eruptivas no se ha observado caso alguno.

Los catarras gastro-intestinales y las disenterías, tanto agudas como crónicas siguen recrudesciéndose.

Han disminuido mucho las enfermedades de la piel, como eritemas, erisipelas, intertrigos y herpes de todas variedades.

Las afecciones de carácter reumático, se han recrudescido notablemente.

Las enfermedades crónicas del aparato respiratorio y cardiaco, tambien se han recrudescido, habiéndose observado además, algunos casos de hemoptisis.

El beri-beri, que en la quincena anterior digimos habia aumentado, permanece estacionario.

Se han observado varios casos de tetano y eclampsia en los recién nacidos, siendo la mayor mortalidad que en estos se presentan, debido a estas enfermedades, ocasionadas por la falta de abrigo.

Tambien se han presentado algunos casos de vértigos y de congestiones cerebrales.

La mortalidad durante la presente quincena ha aumentado, pues la cifra de defunciones ha sido de 142 individuos, es decir 32 mas que en la quincena anterior.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento del público.

Manila 30 de Noviembre 1885.—El subdelegado, Dr. Antelo.

Sesion del Ayuntamiento.

Anteanoche celebró sesion el Ayuntamiento, tomándose en ella los siguientes acuerdos:

Toda vez que se ha aprobado por la Superioridad el presupuesto presentado por el Corregimiento, importante la cantidad de \$ 2997'33, relativo a la construccion de la alcantarilla del estero de Quiotan, desde el puente de Carriedo al de San Augusto, dictar las órdenes oportunas para que se lleven a cabo dichas obras.

Habiéndose presentado la memoria y presupuesto que ha formado el Sr. Arquitecto Municipal y que importa \$ 10522'50, a cuenta del proyecto adicional para la terminacion de las obras de las Casas Consistoriales, se acordó someterlos a la aprobacion superior.

Tambien se dió cuenta en dicha sesion, del oficio del Sr. Ingeniero Director de las obras del abastecimiento de aguas a esta Capital, é indicándose por este que se fije por el Municipio el criterio que deba servir de base para las valoraciones del material propio de las obras, especialmente el de las tuberías cuando éstas se apliquen a los suministros particulares de agua para los usos privados y públicos, el Ayuntamiento acordó contestar que por dicho Arquitecto se proponga la tarifa.

Vapores-correos.

La Compañía general de Tabacos de Filipinas, se ha servido darnos conocimiento de los siguientes telegramas:

El vapor-correo "Reina Mercedes", procedente de la Peninsula, llegó a Singapur ayer 2, a las 4 de la tarde.

El Reina Mercedes, salió de Singapur ayer al medio dia: conduce 78 pasajeros de primera y segunda clase y 17 individuos pertenecientes al ejército.

Ayer 2 del actual salió de Barcelona para esta, el vapor-correo "Sto. Domingo."

Desafío.

Escríben de París el 18 de Octubre: "En el Bosque de Boulogne se ha verificado un duelo por cuestiones políticas entre Mr. Boissy d'Anglès y Mr. Fremy.

"Fueron los padrinos Lockroy y de Marcy, del primero, y Legrand y el conde Dion del segundo.

"Los dos adversarios son consumados

maestros en la esgrima. El duelo fué a espada.

"Se dieron cinco asaltos sin resultado. Al sexto, una estocada hirió en el brazo a Fremy, imposibilitando la continuacion del duelo."

"¿Qué cosa tan ridicula! Dos hombres de Estado puestos uno en frente de otro con sables en las manos como cadetes! No les faltaba mas, después, que ir a almorzar juntos, con los padrinos, como tal vez lo habrán hecho. ¡Qué ejemplo para las demás clases!

"—Pues qué quería V. que hicieran, si entre ellos hubo una de esas ofensas a que no llega la accion de los tribunales?"

"—Yo no quiero nada: son ellos mismos, esos cadetes de nuevo cuño, los llamados a arbitrar la manera de llenar un vacío de la organizacion judicial. Si los tribunales no garantizan ó no entienden, en todos los casos, contra ataques a la vida y a la honra, a los legisladores, a esos que se baten, toca estudiar y proponer lo conveniente. Los tribunales de honor, declarando que un señor Fulano no es persona honrada, ó decente ó caballero por sus acciones, si no quiere dar satisfaccion de una injuria, harian mas en defensa de la moral y de la cultura social que los desafíos, en los cuales es frecuente salga peor librado el ofendido. Todo desafío cara a cara debería estar legalmente autorizado para romper la cabeza de un bastonazo a su contrincante ó a quien le llevase recado tan necio é impertinente.

Invitacion.

Convidan ahora los de Batangas y Balayan a la fiesta de la Purísima Concepcion el dia 8.

No dicen nada de regocijos públicos. Si van por allá vapores, posible será que tengan algunas visitas, porque hay quien gusta de viajar por bahía.

Con el mismo objeto hay invitaciones para Malabon, Pasig y otros pueblos inmediatos.

Caja de Depósitos.

En la 3.ª semana de Noviembre recibió la caja \$ 66,028'44 en efectivo; devolvió \$ 127,015'77 en numerario y cerró con una existencia de \$ 5,148,118'68 en metálico y \$ 71,787'20 en efectos.

Entrega.

Se ha concedido autorizacion al Gobernador P. M. de Cápiz para poder salir de las Islas y entregar el mando del gobierno al jefe que deba sustituirle.

Armero.

Se ha aprobado el ejemplar del contrato del paisano Ambrosio Flores, aspirante a la plaza de maestro armero del regimiento infantería Magallanes núm. 3.

A heredar.

El juzgado de Quiapo cita, llama y emplaza a los que se crean con derecho a heredar a la finada doña María de la Paz Medel.

Médico auxiliar.

Ha sido nombrado médico auxiliar de Bangued, el teniente de infantería D. Luis Cubero y Rojas

Clases.

Se ha remitido la propuesta de premio de 10 reales fuertes a favor del sargento segundo del regimiento España núm. 1 Eduardo Gonzalez, a la Subinspeccion de infantería.

Pasajeros.

—Por el *Butuan*, que llegó ayer mañana de Iloilo:—D. Garónimo Sanchez Soría; D. G. Ordas; D. Francisco Cabafas, señora, 3 hijos y 2 criados; D. Saturnino Preciados; D. Carmen Chavarria; doña Rosario Preciados; Fr. Leandro Jambina; D. William Hienggi, y varios a proa.

—Por el *Luson*, que llegó ayer de Zamboanga y escalas.—D. Pedro Ortoste, jefe de Negociado de 1.ª clase; D. Fidel Hernandez, comandante del núm. 4, señora y 3 hijos; D. Manuel Fernandez, alférez del núm. 4; D. Ricardo Aranda, oficial de Administracion Militar, con su señora; D. José Yusty y Ripoll, contador de navío; D.ª Francisca Sarmiento é hija; D. José Fortis; Fr. Francisco Castillo, y varios a proa.

Marina.

Se han concedido dos meses de licencia, sin sueldo, para asuntos propios, y expedido su pasaporte para la provincia de Bulacan, al marinerio de 2.ª clase Matias Pondevida.

Autorizacion.

Se ha concedido autorizacion a D. Zarcas Robles para armar cinco guardas, con objeto de proteger sus intereses en su hacienda situada en el pueblo de Pontevedra, Isla de Negros.

Funerales.

Ayer mañana se celebraron en el arrabal de Sampaloc los funerales dedicados a la memoria de nuestro malogrado Rey D. Alfonso XII.

Levantóse en el centro del templo un severo túmulo de tres cuerpos, habiéndose enlutado la iglesia, y asistió a este acto, la principalia, españoles vecinos del arrabal y muchos naturales.

Ocho individuos de la Veterana y un sargento, pertenecientes a aquella sub-division, dieron la guardia de honor en el túmulo, haciéndose las descargas de costumbre por los caudilleros del pueblo, que disparaban cada cinco minutos un morterete.

Con parecida solemnidad dedicó tambien ayer el pueblo de Pandacan honras funerales a D. Alfonso XII (q. e. g. e.).

Este dia las verificarán los del arrabal de Sta. Cruz.

Habrán sitios destinados a las señoras y caballeros que asistieren al acto.

De Bulacan.

Nos dicen de aquel pueblo: "En virtud de disposiciones dictadas por el activo y celoso jefe de esta provincia al recibir el bando del Excelentísimo señor Gobernador general sobre el fallecimiento de nuestro augusto soberano D. Alfonso XII, (q. e. p. d.) a las cuatro de la tarde del 1.º del actual tuvo lugar en esta cabecera su publicacion con

la mayor solemnidad, asistiendo al acto toda la principalia, subalternos de justicia, el cuerpo de cuadrilleros del pueblo de Sta. María, como uno de los mejor organizados, y el de esta localidad con la banda de música; bajo la presidencia del gobernadorcillo; todos de riguroso luto, recorrieron entre un gentío inmenso la poblacion, cuyas casas ostentaban colgaduras negras; las campanas de la iglesia no cesaban de doblar, demostrando este acto triste é imponente los sentimientos de estos leales habitantes por tan inesperado y sentido acontecimiento."

Detenidos.

La Veterana [detuvo en el dia de ayer a los siguientes: Por indocumentados 5, cocheros por infraccion de bandos 3, por no regar el frente de su casa 1, por jugar al monte 5.

Concurridas.

Las misas que con motivo del novenario en honor a la Purísima se celebra en la parroquia de Dilao, se ven muy concurridas, saliendo despues numerosos grupos de gente a paseo por las principales calles de aquel delicioso arrabal a gozar de las frescas brisas que en las mañanitas se sienten.

Rector.

Sábase aquí por telegrama que el M. R. P. Fr. Miguel Narro, presidente del colegio de S. Juan de Letran, ha sido nombrado Rector del colegio de Ocaña, y que el que lo es ahora, P. Payá, muy conocido en Manila, ha sido trasladado al de Avila.

Reciba el P. Narro nuestra cordial enhorabuena.

Casamiento del príncipe Waldemar.

El casamiento civil del príncipe Waldemar, hijo del rey de Dinamarca, con la princesa María de Orleans, hija del duque de Chartres, se efectuó el 21 de Octubre en la alcaldía de la calle de Anjou en París, en presencia del rey de Dinamarca.

La ceremonia religiosa se celebró el dia siguiente 22, en la capilla del castillo de Eu, que habita el conde de París, oficiando Monseñor Thomas arzobispo de Rouen.

Los testigos fueron, por el príncipe de Waldemar, el conde de Moltke y el duque de Decazes; y por la princesa María de Orleans, el duque de Aumale y el príncipe de Joinville.

Entre los personajes reales que asistieron, se citan la reina de Dinamarca y la princesa de Gales, con numeroso séquito; el príncipe de Gales, la duquesa de Cumberland, el gran duque Alejo de Rusia, etc. etc.

Despues de la ceremonia nupcial, un almuerzo de 170 cubiertos reunió a todos los convidados.

Accidente.

El miércoles por la tarde dos jóvenes que iban en una calesa de Quiapo a Sta. Cruz, no pudiendo sujetar al brioso caballo, y rotas las riendas, quisieron salvarse del peligro y adoptaron un medio muy espuesto: uno de ellos se tiró del carruaje frente a la iglesia de Quiapo, dando pecho y cata contra el suelo, de donde hubo que llevarle a la botica inmediata; el otro se arrojó un poco mas arriba, lastimándose mucho en un brazo y en la cara.

El caballo dió contra uno de los árboles de aquella y destruyó el vehículo, pero fué contenido pronto. Si hubiera seguido desbocado para la Escolta, habria hecho seguramente mayor daño.

Los aficionados a caballos briosos y carruajes ligeros, deben tener presente que es muy difícil arrojarse de un carruaje a la carrera, sin exponerse a gran peligro. En aquel momento, el individuo, a su pesar, lleva el impulso de una peonza: por mas que él se proponga lo contrario, dará vueltas al tocar en tierra para caer de cabeza. Aunque el caballo desbocado corra en direccion al río ó al foso, hay menos peligro en seguir en el carruaje.

De querer arrojarse al suelo, lo hábil es descolgarse por la trasera. Para tales casos viene bien un poco de serenidad y no perder la cabeza como débiles mujeres.

Están llenas las crónicas de las grandes capitales, de lances desgraciados de esa clase, y el mundo entero recuerda aun con espanto la muerte del joven Duque de Orleans por arrojarse en un tiburí cuando vió desbocado al caballo, que por sí solo se paró un kilómetro mas adelante.

Es advertencia a los pollos para su gobierno.

¿Quién es ella?

Anteanoche poco después de las diez, hizo asomarse a los vecinos de la calle de Anda, un escándalo que se producía en la vía pública.

Una mujer iba tras un hombre, en direccion a la calle de S. Juan de Letran, tirándole primero sus zuecos, y despues las piedras que hallaba a mano, al mismo tiempo que daba desaforados gritos, llenándole de improperios.

La Veterana corriendo en su persecucion, y ellos a paso largo adelantándose, sin que esta pudiera darles alcance.

Cerca ya de la puerta de Isabel II pudieron detenerlos, averiguándose que eran un matrimonio y que la mujer habia sorprendido a su marido en amigable conversacion con una *fulana*.

Fueron llevados al cuartelillo donde habrán hecho las paces.

La torre de la Catedral.

Hace tiempo que afea el ornato público la torre de la Catedral, que se encuentra en el estado en que la dejaron los temblores del 80.

Hoy hemos oido decir, que, por el Sr. Alcalde de 1.ª eleccion, se han dado las órdenes consiguientes al Sr. Arquitecto Municipal para que se proceda a su derribo total.

En el puente de España.

Ayer entre 10 y 11 de la mañana gran afluencia en el puente de España, de vehículos, con personas no solo de estos alrededores sino de varios pueblos de esta provincia y de las vecinas, que se retiraban despues de la Confirmacion, que en tal dia suele administrar S. E. Itlma.

En el puente referido, era bastante que un caballo se detuviera por breves momentos, para dar origen a una aglomeracion de vehículos que ocasionaban otros tantos nudos, difíciles de desenredar.

Artista aristocrática.

De la princesa Lili Dolgoruki, célebre violinista contratada por la empresa de la Comedia de Madrid, ha hecho extraordinarios elogios la prensa extranjera.

"Es—dice un diario berlinés—un prodigio en el violin, que maneja con temperamento meridional."

Otro exclama: "La insigne violinista es hermosísima. Imposible describir la majestad y la gracia con que maneja el arco, ni el tono, ya dulcísimo, ya enérgico, con que hace vibrar el violin."

Lili Dolgoruki es esposa de un príncipe ruso; pero más que a su posicion debe a su maestría de artista el renombre que ha conquistado.

Otro gran incendio.

Un horroroso incendio destruyó hace poco gran parte de una fábrica de tejidos establecida en Juba, cerca del Ferrol.

La parte central del edificio ha sido devorada por el fuego, sin que haya sido posible salvar nada. Se han quemado los telares, las telas y demás géneros almacenados.

Las personas que habitaban la parte del edificio que se ha incendiado, pudieron salvarse con mucho trabajo.

El edificio en que estaba esa fábrica habia sido construido en tiempo de Fernando VI para casa de Moneda, y allí se acuñó la de cobre hasta 1850.

Administracion de Cárceles.

Un razonado artículo se lee en el *Diario* de anteaer sobre la conveniencia de que en las cabeceras de provincia sea una verdad, como la es en Manila de año y medio a esta parte, la Real orden que previene este confiada la inspeccion y administracion de las cárceles a juntas de vecinos.

Grandes abusos se han cortado en la de Manila desde que rije esa disposicion. Es preciso se sepa que hay provincias donde la alimentacion de presos pobres cuesta doble y aun triple que en Manila, sin embargo de ser mas baratas las subsistencias.

Motivo de escándalo es en algunas ese ramo.

Sabiendo lo que pasa en ese y otros, donde el jefe no se ha dedicado a estudiar y desarraigar abusos que tiene cerca, y que por lo general explotan algunos dependientes inmediatos, es por lo que hemos sostenido que la administracion de las provincias no andará derecha en todas partes, mientras no haya inspectores, con facultades delegadas de todos los centros, incluso el judicial, carácter de que solo puede ser investido un oidor, como lo previene una ley recopilada muy previsora.

Título de propiedad.

Lo solicita del juzgado de Binondo D. Juan Sanz por la finca de la propiedad de D. Vicente Mina en la calle del general Solano arrabal de S. Miguel, y D. Luis Litonggia del juzgado de Quiapo por una finca situada en el barrio ó calle de Sagunto, arrabal de Tondo.

Los que se consideren con derecho a hacer oposicion, lo verificarán en el término de 9 dias que se les concede.

A la Península.

Se ha concedido regreso a la Península por cumplido de pais, al teniente del 2.º Tercio de la Guardia civil don Aurelio Sanz Simon.

Obras.

El 31 de este mes, la Direccion general de Administracion civil subasta las obras de construccion de las escuelas de niños y niñas y casa habitacion para maestros del pueblo de Pavia, en Iloilo, bajo el tipo de \$ 6617 y con sujecion al pliego de condiciones.

Llamado.

La Tesorería general de Hacienda pública llama a la persona que tomó en Junio de aquella oficina una letra de pesos fuertes 1550'90 núm. 33 cargo del Tesoro central de Madrid, a favor de D. Melchor Cardó.

Desestimada.

Se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Felipe Munji, contra una providencia de la Administracion central de Rentas y Propiedades, por no llevar sus libros de contabilidad siendo comerciante con arreglo a las disposiciones del papel sellado.

Cesion.

Se ha concedido permiso a D. Nicolás Carranceja, asentista de las galerías de Camarines Norte, para hacer cesion de dicho arriendo a favor de D. Estanislao Moreno.

Exencion.

Se ha dispuesto que los nuevos cristianos de la isla de Mindanao no pierdan la exencion que se les concede por el artículo 1.º del superior decreto de 17 de Octubre de 1884, aun cuando al contraer matrimonio lo hagan con cristianos viejos, de los sujetos al pago de cédulas personales.

En suspenso.

Se ha dispuesto quede en suspenso el expediente relativo al estanco del opio en Joló y arrendamiento de fumadores, por ser puerto franco.

Nosotros creíamos que este ramo era de buena policia interior y Hacienda, y que por esto, nada tiene que ver con las instituciones aduaneras.

Oscuridad.

El trecho de la calle de Palacio desde S. Agustín a la Catedral, está a oscuras por las noches, hasta que dan las 7, hora en que el farolero de aquella seccion le dá la gana de encender los faroles del alumbrado público.

Gratificacion.

Se ha reconocido el derecho del Excelentísimo Sr. Arzobispo D. Fray Pedro Payo al abono de la gratificacion de \$ 600 anuales por el gobierno de la diócesis de Jaro, considerando el caso comprendido por analogía en lo que dispone la regla 9.ª de la orden suprema de 4 de Abril de 1874.

Médico.

El Ayuntamiento anuncia la vacante de la plaza de médico de beneficencia municipal del distrito de San Fernando de Dilao, que se proveerá en concurso público por el término de 10 dias.

Los médicos españoles que la deseen presentarán sus solicitudes documentadas en aquella Secretaría.

La plaza está dotada con \$ 600 anuales.

Presidente de esta Audiencia.

Por telegrama particular se sabe que en el vapor-correo *Reina Mercedes*, en viaje para este puerto, viene el Sr. Izquierdo, nombrado Presidente de esta Audiencia.

Fiesta en Guadalupe.

El hermano mayor de la fiesta de Guadalupe este año, piensa celebrarla con gran pompa y ostentacion.

Dicha fiesta tendrá lugar el domingo y lunes.

El 6 y las diez de la mañana saldrán de aquí en direccion a aquel pueblo dos pagodas que conducirán a los invitados; durante el viaje se encenderán cohetes y otros fuegos artificiales; tocarán piezas escogidas alternando, una banda de música que tocará sinfonías nacionales y otra que ejecutará piezas chinas.

Por la noche habrá funcion teatral al aire libre en que trabajarán la Fernandez, Rosita, García, Tronqued, Santa Coloma, la Liceria, Mariano y otros y pondrán en escena las zarzuelas *La Calandria*, *l'ferocirromani*, los números musicales de *Cascabeles*, el *Miserere del Trovador* con coros y otros cantos sueltos.

El dia 7 por la mañana funcion de iglesia, por la tarde procesion; por la noche otra vez teatro al aire libre. El programa de esta noche se compone de las zarzuelas *Un par de lilas*, *Mística*, *Clásica* y *La tonadilla del soldado*; duo de majas en *La Barberillo de Lavapiés*, duo de *Valentina* y *Quintín* en *Las amazonas del Tormes*; a las diez de la noche, se encenderá un castillo de fuegos artificiales.

Muestra de deferencia.

Sabemos que el Sr. General Terrero asistirá mañana a las honras fúnebres que el cuerpo de Artillería celebra todos los años, en la misma fecha, por sus difuntos.

Faros en servicio.

Se hallan en estado de prestar ya los utilísimos servicios que reclamaba la navegacion, los faros de Sual, S. Fernando, Dapitan y Davao.

¿Y el Hospicio?

El miércoles por la tarde un tal Mariano Ebreo, natural de Tondo, fajinante que fué de la fábrica de Meisic, según se supo despues, penetró hacha en mano en la Comandancia de Carabineros de Bahía, sita en la Riverita, amenazando no solamente a los individuos del Cuerpo que allí estaban, sino al capitán de guardia.

Contenido y entregado a la Veterana que lo condujo a su Comandancia, ha resultado que el sugeto aludido padece de locura hace algun tiempo.

El vapor "Ilgan"

El vapor de este nombre inaugurará sus viajes a Sta. Cruz de la Laguna el martes 8, dia de la Purísima.

En dicho dia, y por ser fiesta del pueblo de Pasig, admitirá pasaje para este pueblo, desembarcándose en el barrio de Bambang, donde hará escala.

Licencias de armas.

Se han concedido las siguientes: Manila.—A D. Eloy Gimenez y Echevarría.

Cavite.—A D. Mariano Monzon.

Zambales.—A D. Reymundo Nonato y a D. Cosme Rodriguez.

¿Estamos así aún?

La Veterana ha puesto en conocimiento del R-gidor correspondiente, que la casa núm. 5 de la calle de Urbiztondo (Binondo), se halla en estado ruinoso, ofreciendo el peligro de desplomarse sus balcones sobre los transeuntes.

Beneficio de Mme. Deschamps.

Se anuncia ya para el próximo lunes el beneficio que dará la Sra. Deschamps, en el teatro Filipino.

Tomará parte en dicha representacion el conocido actor español Sr. Llanos, lo cual constituye una verdadera novedad.

El programa es muy escogido y proporcionará una agradable velada.

